

ACTA II DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL “ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO COLECTIVO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL EN JAÉN”.

CONTR 2024 / 331004.

ASISTENTES

D. Domingo Milla Lomas, Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico.

D^a. M^a Pilar López López, Jefa del Servicio de Instituciones y Programas Culturales

D. Francisco José Milla Contreras, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica.

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2024, se reúnen en las dependencias de la Secretaría General Provincial de Turismo, Cultura y Deporte de Jaén, las personas consignadas al margen, componentes de la Unidad Técnica designada por el Delegado Territorial mediante resolución de 8 de julio de 2024 para la constitución de la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre único” correspondiente al expediente de referencia.

1. Comprobar documentación solicitada para el desempate.

2. Evaluación y clasificación, si procede, de las proposiciones admitidas.

1. La Unidad técnica, en sesión de 8 de agosto, propuso al órgano de contratación solicitar a los siguientes licitadores licitadores, la documentación indicada en el artículo 147 de la LCSP para para proceder al desempate producido entre sus ofertas:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ LOPEZ		FECHA		16/08/2024
	DOMINGO MILLA LOMAS				
	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS				
VERIFICACIÓN	Pk2imDZEJEJRF5HRR7VEQAI KWI DDFK		PÁGINA		1/4



- B95437810 INFOBIBLIOTECAS S.L
- B53899779 COMERCIAL MUÑOZ LIBROS S.L
- B70991849 PXPLAYERS
- A28057230 SA DE DISTRIBUCIÓN EDICIÓN Y LIBRERIAS
- B95631404 BIZKAIKO ELKAR SL
- 50058457S MARCO ANTONIO BALLESTEROS CHECA
- B13868872 BIBLIO ALIBRI, SOCIEDAD LIMITADA

Se procede a la apertura de la documentación presentada medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica

2. Una vez comprobada la documentación aportada por los licitadores, atendiendo al primer criterio de desempate del artículo 147 de la LCSP, “a) Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.”

Tras analizar este punto, existen 3 empresas con el 100 % de trabajadores con discapacidad:

- B95437810 INFOBIBLIOTECAS S.L
- B53899779 COMERCIAL MUÑOZ LIBROS S.L
- B13868872 BIBLIO ALIBRI, SOCIEDAD LIMITADA

De ellas tanto Infobibliotecas S.L, como Biblio Alibri, SL tienen los 5 trabajadores fijos en plantilla, mientras que Comercial Muños Libros S.L, sólo tiene 2 por lo que quedaría ya en tercer lugar.

Atendiendo al segundo criterio de desempate: “b) Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas.” Ambas empresas continúan empatadas, ya que todos sus trabajadores (5) tienen contrato fijo y no tienen contratos temporales en la empresa.

Atendiendo al tercer criterio de desempate: “c) Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada una de las empresas.”, Aquí el porcentaje es el siguiente:

- | | |
|--|-------|
| • B95437810 INFOBIBLIOTECAS S.L | 20 % |
| • B13868872 BIBLIO ALIBRI, SOCIEDAD LIMITADA | 100 % |

Por lo tanto, Biblio Alibri, SL sería la empresa seleccionada.

2. Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo VII del PCAP no procede la aplicación de la cláusula 10.3 del mismo, ya que en el presente contrato el precio no es criterio de valoración, ya que se ha dado en el Anexo V un precio de licitación fijo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ LOPEZ		FECHA		16/08/2024
	DOMINGO MILLA LOMAS				
	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS				
VERIFICACIÓN	Pk2imDZEJEJRF5HRB7VEQAI KWI DDFK		PÁGINA		2/4



3. A la vista de lo anterior, se procede a la evaluación definitiva de las proposiciones y asignación de las puntuaciones, según el baremo establecido en el Anexo VI del PCAP, resultando la siguiente clasificación por orden decreciente de la puntuación total obtenida:

ADQUISICIÓN DE LIBROS BIBLIOTECA PROVINCIAL DE JAÉN (CONTR 2024 331004)						
EMPRESA LICITADORA	EJEMPLARES OBLIGATORIOS	EJEMPLARES RESTO DEL LISTADO	PUNT. EJEMPLARES A SUMINISTRAR	EJEMPLARES CON ALARMA ANTIHURTO	PUNTOS ALARMA ANTIHURTO	TOTAL
B13868872 BIBLIO ALIBRI, SOCIEDAD LIMITADA	TODOS	100 %	90,00	100 %	10	100,00
B95437810 INFOBIBLIOTECA S S.L	TODOS	100 %	90,00	100 %	10	100,00
B53899779 COMERCIAL MUÑOZ LIBROS S.L	TODOS	100 %	90,00	100 %	10	100,00
B70991849 PXPLAYERS	TODOS	100 %	90,00	100 %	10	100,00
A28057230 SA DE DISTRIBUCIÓN EDICIÓN Y LIBRERIAS	TODOS	100 %	90,00	2.868	10	100,00
B95631404 BIZKAIKO ELKAR SL	TODOS	100 %	90,00	100 %	10	100,00
50058457S MARCO ANTONIO BALLESTEROS CHECA	TODOS	100 %	90,00	100 %	10	100,00
B86679149 NÁUTICA ROBINSON S.L	TODOS	100 %	90,00	2864	9	99,00
50115282F	TODOS	100 %	90,00	2851	9	99,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ LOPEZ		FECHA		16/08/2024
	DOMINGO MILLA LOMAS				
	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS				
VERIFICACIÓN	Pk2imDZEJEJRF5HRB7VEQALKWLDDEK		PÁGINA		3/4



ALEJANDRO GARCÍA MAYO						
B18283036 DIA CASH SL	TODOS	5 %	0,00	12 %	1	1,00

A la vista de lo anterior, la mejor oferta presentada es:

- B13868872 BIBLIO ALIBRI SOCIEDAD LIMITADA
con una oferta de 40.865,35 € (IVA excluido), y comprometiéndose a suministrar el listado obligatorio de libros, el 100 % del listado complementario y además, entregar el 100 % de los libros suministrados con alarma antihurto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA PILAR LOPEZ LOPEZ	FECHA	16/08/2024	
	DOMINGO MILLA LOMAS			
	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmDZEJEJRF5HRB7VEQALKWLDDEK	PÁGINA	4/4	